



Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Turismo

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Política Turística
(2025 - 2026)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Política Turística	Código: 169024105
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Turismo - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Economía Aplicada - Curso: 4 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: https://www.ull.es/grados/turismo/ - Idioma: Castellano 	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Recomendables: conocimientos básicos de economía, derecho e inglés.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARLOS FERNANDEZ HERNANDEZ
<ul style="list-style-type: none"> - Grupo: Campus La Laguna: 2 (3,5 c.), PA201 (1,3 c.), PA202 (1,3 c.). Campus Adeje: 2 (1,75 c.) , PA201 (0,66 c.)
General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: CARLOS - Apellido: FERNANDEZ HERNANDEZ - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada

Contacto

- Teléfono 1: **922317333**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **cferher@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	20:00	Aulario de Guajara - GU.1E	Cubículo 3.
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:30	20:00	Aulario de Guajara - GU.1E	Cubículo 3.

Observaciones: Hasta un máximo del 50% del tiempo dedicado a tutorías podrá ser realizado de manera telemática. Si el alumnado requiere una videoconferencia, debe enviar con antelación un e-mail al profesor para fijar la hora de la reunión que se realizará por Google Meet. En el caso del alumnado del "Master Universitario en Desarrollo Regional", las tutorías son todas virtuales dado que es un máster online.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	11:00	Aulario de Guajara - GU.1E	Cubículo 3.
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:00	14:30	Aulario de Guajara - GU.1E	Cubículo 3.
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	11:30	Centro Cultural Adeje - AD.1A	Sala de Profesores.
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	14:00	Centro Cultural Adeje - AD.1A	Sala de Profesores.

Observaciones: Hasta un máximo del 50% del tiempo dedicado a tutorías podrá ser realizado de manera telemática. Serán los lunes de 08:00-11:00 h. Si el alumnado requiere una videoconferencia, debe enviar con antelación un e-mail al profesor (cferher@ull.edu.es) para fijar la hora de la reunión que se realizará por Google Meet.

Profesor/a: FLORA MARIA DIAZ PEREZ

- Grupo: **Campus La Laguna: 2 (0,87 c.), PA201 (0,33 c.), PA202 (0,33 c.). Campus Adeje: 2 (0,43 c.), PA201 (0,33 c.)**

<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: FLORA MARIA - Apellido: DIAZ PEREZ - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada 						
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922 317084 - Teléfono 2: - Correo electrónico: fdiazp@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	2, cubículo de OEI
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	2, cubículo de OEI
<p>Observaciones: Las tutorías son presenciales los Miércoles de 10 a 13h. Las tutorías del Martes son virtuales a través de Google Meet. Si el alumnado requiere una videoconferencia, debe enviar con antelación un e-mail a la profesora para fijar la hora de la reunión que se realizará por Google Meet. En el caso del alumnado del Máster Universitario en Desarrollo Regional, las tutorías son todas virtuales dado que es un máster online. Remarks: Tutorials will be face to face on Wednesdays from 10 a.m. to 1 p.m. Tutorials will be online on Tuesdays from 10 a.m. to 1 p.m. If required, a video-conference tutorial can be arranged through meet with the professor. In the case of students of the Master's Degree in Regional Development, tutorials are all virtual since it is an online master's degree.</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	2, cubículo OEI

Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	2, cubículo OEI
<p>Observaciones: Las tutorías son presenciales los Miércoles de 10 a 13h. Las tutorías del Martes son virtuales a través de Google Meet. Si el alumnado requiere una videoconferencia, debe enviar con antelación un e-mail a la profesora para fijar la hora de la reunión que se realizará por Google Meet. Remarks: Tutorials will be face to face on Wednesdays from 10 a.m. to 1 p.m. Tutorials will be online on Tuesdays from 10 a.m. to 1 p.m. If required, a video-conference tutorial can be arranged through meet with the professor.</p>						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Destinos turísticos**

Perfil profesional: **Los contenidos y habilidades adquiridos con esta asignatura favorecerán el proceso de toma de decisiones por parte del alumno en el ámbito profesional, sobre todo, en aquellos asuntos del turismo desarrollados con una perspectiva de del gobierno de un destino. La definición de una política turística requiere del conocimiento de los distintos objetivos a lograr, de su relación con el sistema global de política económica de un Estado , así como, de las distintas políticas instrumentales a aplicar para alcanzarlos. Esta definición de políticas, y de los procesos de implantación y seguimiento por los gobiernos, administraciones y entes públicos dotados de distinta personalidad y atribuciones, resultan esenciales al realizar labores profesionales aplicables a un destino turístico.
**

5. Competencias

Específicas

- 27—3 - Conocer los sistemas de calidad y su aplicación en la planificación turística
- 27—2 - Conocer los principios básicos de los instrumentos generales de planificación y ordenación del territorio (planes rectores, planes de
- 27—1 - Conocer las principales acciones relacionadas con la planificación turística contenidas en los planes públicos.
- 26—3 - Conocer la evolución de los principales destinos turísticos internacionales
- 26—1 - Conocer el funcionamiento a nivel general de la estructura turística mundial.
- 24—4 - Conocer el contenido y la estructura de los distintos planes, a partir de ejemplos concretos.
- 24—3 - Conocer las herramientas e instrumentos de intervención pública.
- 24—2 - Conocer las teoría y conceptos básicos del análisis de políticas.
- 24—1 - Conocer las teorías, tipos y modelos de la planificación.
- 18—4 - Conocer políticas de desarrollo turístico sostenible.
- 18—3 - Conocer los condicionantes que deben imponerse para el desarrollo sostenible del turismo.
- 18—2 - Conocer los principios, las reglas y los procedimientos del desarrollo sostenible
- 18—1 - Identificar las características de los modelos turísticos y su incidencia medioambiental y cultural.
- 17—5 - Conocer los principios básicos de la gestión del destino.
- 17—3 - Comprender los factores determinantes de la localización turística.
- 17—2 - Conocer el proceso de generación de las actuales estructuras espaciales vinculadas a los distintos modelos de turismo.

- 17—1 - Conocer los diferentes tipos de espacios y destinos turísticos, su valoración y sus factores condicionantes.
- 14—2 - Conocer la existencia y el contenido de las principales normas reguladoras de las actividades
- 7—1 - Conocer y reconocer los principales agentes que actúan en el mercado turístico nacional e internacional:
Administraciones Públicas,
- 1—5 - Conocer los principios generales de la sostenibilidad turística
- 1—4 - Comprender que todos los aspectos y cualidades inciden directa o indirectamente en la calidad del turismo
- 1—3 - Estudiar las tendencias turísticas y los factores de inestabilidad en el turismo

Generales

- 1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
- 7 - Reconocer los principales agentes turísticos
- 14 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas
- 17 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos
- 18 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad
- 24 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado
- 26 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial
- 27 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación

Básicas

- CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión
- CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. Introducción. (Pr. Carlos Fernández Hernández)
2. Conceptos y marco de elaboración de la Política Económica. (Pra. Flora M. Díaz Pérez)
3. Los objetivos de la Política Económica Turística. (Pra. Flora M. Díaz Pérez y Pr. Carlos Fernández Hernández)
4. Los instrumentos de la Política Económica Turística. (Pr. Carlos Fernández Hernández)
5. Los ámbitos de la Política Turística. (Pr. Carlos Fernández Hernández)
6. Proceso de toma de decisiones de Política Económica Turística. (Pr. Carlos Fernández Hernández)
7. La relación fines-medios de la Política Económica Turística: jerarquía de fines. (Pr. Carlos Fernández Hernández)
8. La Política Turística en los diferentes niveles de implementación. (Pr. Carlos Fernández Hernández)

Actividades a desarrollar en otro idioma

Al menos el 5% de los ECTS serán impartidos en inglés. Para ello la metodología seguida será: a) se pondrá a disposición del alumnado material bibliográfico en inglés. b) En las clases prácticas se contará como soporte de trabajo material audiovisual en inglés. c) La presentación de uno o más de los trabajos realizados en las sesiones prácticas contarán con la elaboración en inglés y la presentación y discusión en ese idioma. La evaluación del trabajo tendrá en cuenta el dominio y manejo de la segunda lengua.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Uso de la Inteligencia Artificial por el estudiantado.

La Inteligencia (IA) Artificial puede ser usada como una primera aproximación a un problema, pero es necesario analizar las respuestas de manera crítica, contrastando la información, para llegar a un resultado creativo que permita el aprendizaje y evite algunos de los problemas derivados de la IA.

Las metodologías docentes

Las metodologías aplicadas serán preferentemente activas, flexibles y colaborativas, centradas en la resolución de problemas y casos prácticos, en las que se dará preferencia a la evaluación continua y formativa, a la innovación y estar apoyadas en situaciones reales. Se basan en tres enfoques:

- Desarrollo de conocimientos. Supone la adquisición sistemática de conocimientos, teorías, clasificaciones, etc. relacionados con la materia del área profesional; siendo estos:

- 1) Generales para el aprendizaje.
- 2) Académicos, vinculados a la materia.
- 3) Vinculados al mundo profesional.

- Desarrollo de habilidades y destrezas. Supone el entrenamiento en procedimientos metodológicos aplicados relacionados con la materia científica o el área profesional; siendo estas

- 1) Intelectuales.
- 2) De comunicación.
- 3) Interpersonales.
- 4) De organización y gestión personal.

- Desarrollo de actitudes y valores necesarios para el ejercicio profesional: responsabilidad, autonomía, iniciativa ante situaciones complejas, coordinación, etc. Siendo éstas:

- 1) De desarrollo profesional.
- 2) De compromiso personal.

Método de trabajo aconsejado

Como procedimiento general se sugiere realizar las actividades propuestas con un plan semanal. Específicamente, del siguiente modo:

- Aproximación al contenido de la materia antes de cada clase,
- La presencia en las clases para facilitar la comprensión y planteamiento de dudas a resolver en el marco de las tutorías o al comienzo de la siguiente sesión de clase.
- Elaborar mapas conceptuales una vez finalizado cada tema.
- La utilización de los manuales referidos en la bibliografía básica propuesta como guía de estudio.
- La utilización de la bibliografía complementaria para la ampliación de conocimientos o para apoyo en el desarrollo de

actividades prácticas.

· La utilización o disponer de un fichero o cuaderno de prácticas al objeto de registrar los ejercicios y acciones realizadas, individuales y grupales, así como las reflexiones que se hayan suscitado.

Se recomienda ampliar la información con fuentes complementarias y utilización de sitios web. Se invita a usar las tutorías activamente, no solo cuando surjan dudas o dificultades.

Actividades Formativas

Las actividades formativas tienen por objeto complementar la formación con un programa de actividades que favorezca la conexión de la docencia en el contexto universitario con la realidad turística a través de conferencias, video fórum, debates, asistencia a jornadas, entre otras.

Herramientas del Aula Virtual

El Aula Virtual es una herramienta de apoyo fundamental para el proceso de aprendizaje. Ésta sirve de soporte para:

- Dar acceso a esquemas y guiones de los temas, lecturas complementarias y accesos a recursos (documentos, noticias, vídeos, etc.).
- Disponer de un repositorio de preguntas con respuestas para el autocontrol del aprendizaje y casos prácticos a resolver.
- Diseño de tareas con entregas definidas para realizarse en tiempo y forma según planificación.
- Realización de cortes evaluativos a través del uso de cuestionarios de evaluación, incluidos en la evaluación continua.
- Desarrollo de foros para la discusión de temas específicos.
- Soporte como recurso de apoyo para el desarrollo de actividades colaborativas en línea.
- Complementario con el acceso de Google Meet, utilizado como recurso para realización de tutorías virtuales.

Las actividades que con carácter general se desarrollan son:

Clases teóricas:

- Clases magistrales.

Clases prácticas:

- Resolución de supuestos y casos prácticos.

- Búsqueda de información y fuentes estadísticas

- Búsqueda de información en internet.

- Discusión de casos y lecturas.

- Discusión de temas, elaboración de propuestas y exposición en parejas o grupos.

Trabajos de Grupo o parejas

- Realización de trabajos realizados en grupo o parejas

Trabajo Autónomo:

- Elaboración de mapas conceptuales y esquemas.

- Resolución de casos y ejercicios individuales.

- Lectura de textos y noticias económicas.

- Búsqueda de información.

- Ejercicios de evaluación continua individual.

Elaboración y respuestas de preguntas tipo test.

Elaboración, exposición y defensa de trabajos grupales.

Resolución preguntas y casos en los sistemas de evaluación

Actividades en aula virtual.

Complementación de clases teóricas con las clases prácticas:

El programa de prácticas recoge el contenido de los créditos prácticos asignados a la asignatura Política Turística. Se

concibe como un complemento con el fin de facilitar el aprendizaje de los contenidos teóricos y de capacitar al alumnado en el manejo de diversas fuentes de información y de instrumentos de análisis que le otorguen una formación más integral sobre el estado y manejo de la Política Turística. Se pretende, en concreto, acercar al alumnado a las fuentes de información relacionadas con la materia impartida (páginas web de los organismos internacionales, revistas, prensa especializada, etc.), aproximarle al manejo de documentación y bases de datos, iniciarlo en el tratamiento de las estadísticas, familiarizarlo con el manejo de las técnicas de Economía Aplicada útiles para ser aplicadas al conocimiento de la Política Turística, así como fomentar la reflexión sobre acontecimientos actuales, sus causas y sus efectos.

Para favorecer una estrategia docente activa y participativa se trata de aplicar el principio del aprendizaje por la acción *–Learning by doing–*, mediante el cual se incrementa su capacidad de comprensión, análisis, crítica, exposición y defensa de argumentos ante casos y situaciones de la realidad turística. Las prácticas, realizadas combinadamente con la impartición de las enseñanzas de cada tema, constituyen una parte fundamental en el desarrollo de las clases, ya que permiten reflexionar, consolidar y aplicar los conocimientos teóricos previamente adquiridos, al verse motivado a razonar, sintetizar y relacionar conocimientos para resolver los ejercicios y cuestiones planteadas e interpretar las estadísticas o indicadores empleados, aclarándose de este modo las dudas surgidas durante el desarrollo de las mismas y profundizando en aquellas cuestiones de interés y que suscitan discusión. Las prácticas se presentan conectadas y relacionadas a los conceptos teóricos obtenidos y con la realidad económica y turística más inmediata.

El desarrollo de las clases de prácticas en la asignatura Política Turística responde a los tipos de actividades expuestos. Se trata de actividades alternativas y diversas, cuya concreción para cada tema del programa dependerá de la oportunidad valorada por el profesorado y el grado de respuesta e interacción del alumnado.

Actuaciones ante fenómenos meteorológicos adversos:

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,50	0,00	22,5	[17—3], [17—2], [17—1], [1—4], [7—1], [1—3], [1—5], [26—3], [26—1], [14—2], [24—1], [24—2], [24—3], [24—4], [27—1], [27—2], [17—5], [18—1], [18—2], [18—3], [18—4], [27—3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	32,50	0,00	32,5	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	0,00	2,0	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	6,00	6,0	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	21,00	21,0	[17—3], [17—2], [17—1], [1—4], [7—1], [1—3], [1—5], [26—3], [26—1], [14—2], [24—1], [24—2], [24—3], [24—4], [27—1], [27—2], [17—5], [18—1], [18—2], [18—3], [18—4], [27—3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	21,00	21,0	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5]
Preparación de exámenes	0,00	30,00	30,0	[17—3], [17—2], [17—1], [1—4], [7—1], [1—3], [1—5], [26—3], [26—1], [14—2], [24—1], [24—2], [24—3], [24—4], [27—1], [27—2], [17—5], [18—1], [18—2], [18—3], [18—4], [27—3]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[17—3], [17—2], [17—1], [1—4], [1], [17], [CB3], [7—1], [7], [1—3], [1—5], [18], [26—3], [26—1], [26], [14—2], [14], [24—1], [24—2], [24—3], [24—4], [27—1], [27—2], [24], [27], [17—5], [18—1], [18—2], [18—3], [18—4], [27—3]
Asistencia a tutorías	0,00	6,00	6,0	[CB3]
varios	0,00	6,00	6,0	[CB3]
Total horas	60,00	90,00	150,00	

Total ECTS	6,00	
------------	------	--

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Díaz Pérez, F. M. (coord.) (2006): Política turística: la competitividad y sostenibilidad de los destinos. Editorial: Tirant lo Blanch, Valencia. ISBN: 978-8484567202

Díaz Pérez, F.M. (Editor) (2010): Competitive Strategies and Policies for Tourism Destination. Nova Science Policies, New York. ISBN (13): 978-1608764754

Pulido Fernández, J.I. (coord.) (2012): Política Económica del Turismo. Editorial Pirámide, Madrid. ISBN (13): 978-84-368-2707-1

Velasco González, M. (2004): La política turística. Gobierno y Administración Turística en España (1952-2004). Tirant Lo Blanch. Valencia. ISBN: 978- 84-845-6220-7

Bibliografía Complementaria

Aguiar Quintana, T. (dir.) y Batista Canino (codir.) (2019): 100 soluciones a 50 problemas para la gestión turística de empresas en Iberoamérica. Manual de casos reales. Editorial Síntesis. Madrid. ISBN: 978-84-9171-365-4

Aranda García, E.; Pérez Moreno, S. y Sánchez Andrés, A. (Coordinadores) (2018): Política Económica y Entorno Empresarial. Pearson Education, Madrid. ISBN: 978-8420568591

Casares Ripoll, J. y San Martín González, E. (dirs.) (2023): Política económica española. Lecciones. Editorial Civitas, Madrid. ISBN: 978-84-1125-659-9

Cuadrado Roura, J. R. (2023). Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos. Editorial McGraw-Hill. Madrid. ISBN: 978-84-486-3624-1

Díaz-Pérez, F.M., García-González, C.G., Fyall, A., Fu, X., Deel, G. y Fernandez-Hernandez, C. (2025). The altered perceptions of visitors to national parks: A comparison between a pre- and post-covid-19 periods. Social Sciences and Humanities Open. ISSN: 2590-2911.

Fernández Díaz, A., Parejo Gámir, J. A. y Rodríguez Sáiz, L. (2011): Política Económica. 4ª edición. McGraw-Hill Interamericana, Madrid. ISBN: 9788448179076

Inskeep, E. (1994): National and regional tourism planning: methodologies and case studies, World Tourism Organization – Routledge Series. ISBN (10): 0415109892

Mochón, F. (2015): Economía y Turismo, McGrawHill, Madrid. ISBN (13): 84-481-4237-3

Otros Recursos

Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo (AIEST). www.aiest.org/

Consejo Mundial de Viajes y Turismo. <https://wttc.org/>

Foro Económico Mundial. www.weforum.org/

Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es

Organización Mundial de Turismo. www.wto.org

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. www.oecd.org

Torres Bernier, E.: Del turismo en la política económica a la política económica del turismo. Quaderns de Política Económica. Vol 7 (mayo-agosto, 2004): 49-71. Disponible en: <https://www.uv.es/~qpe/revista/num7/torres7.pdf>

Turismo en Desarrollo Regional y Urbano de la Comisión Europea.
https://commission.europa.eu/eu-regional-and-urban-development/topics/tourism_es

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Sistema de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar bien de forma escrita u oral, individual y/o grupal, trabajos específicos. Los mismos serán de corte teórico y/o práctico con el objeto de que el profesorado pueda realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación de la materia. Asimismo, los trabajos en equipo también tendrán un peso en la evaluación global de la materia y del mismo modo la participación activa y el interés mostrado en el aula.

La evaluación podrá realizarse mediante pruebas o exámenes escritos y orales (estos últimos serán públicos), prácticas, trabajos, talleres o cuestionarios que podrán ser *on line* a través del aula virtual de la asignatura o presenciales

La evaluación será de dos tipos: continua o única.

Evaluación Continua (EvC):

La Evaluación Continua será la forma predefinida de evaluación de la asignatura, a menos que llegado al cómputo de

actividades que represente el 50% de la asignatura, se haga petición expresa de pasar a Evaluación Única.

El seguimiento de la evaluación continua supone la realización de diversos tipos de actividades evaluativas a lo largo del cuatrimestre con el objetivo de valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y resultados del aprendizaje de la asignatura.

El/la alumno/a que suspenda la 1ª convocatoria, tendrá la posibilidad de concurrir a la 2ª convocatoria bajo la modalidad de Evaluación Continua. El/la alumno/a que suspenda en la 1ª convocatoria, tendrá la posibilidad de concurrir a las siguientes bajo la modalidad de Evaluación Única.

La convocatoria de Evaluación Continua se considerará agotada a partir del momento en que el alumnado haya participado en más del 50% de las actividades de EC. Ello significa que a partir de ese momento, la única forma de evaluación en la primera convocatoria será la resultante de la Evaluación Continua, sin posibilidad de consignar un "no presentado/a" en el acta.

La Evaluación Continua se entiende superada cuando el alumnado obtenga 5 puntos sobre los 10 que compone el total de las tareas y cuestionarios.

Tipos de prueba de Evaluación Continua: será el resultado de evaluar:

- 1) Dos pruebas de evaluación continua. Consistirá en la realización de sendos cuestionarios que podrán ser realizados virtualmente *on line*, con preguntas de tipo test y/o de respuesta corta y relacionados con los contenidos de la asignatura. Cuestionario sobre el primer módulo del temario: 20% de la puntuación; y cuestionario sobre el segundo módulo del temario: 20% de la puntuación.
- 2) Participación y realización de un trabajo por parte del estudiantado en las clases de grupo grande y mediano (casos resultantes de trabajos de prácticas, talleres, supuestos o cuestionarios) (10% de la puntuación). Y, realización de un proyecto específico por parejas o grupo reducido en la temática de la asignatura Política Turística, pudiendo seguir el modelo de Aprendizaje Colaborativo en línea, bajo su metodología específica (10% de la puntuación).
- 3) Asistencia y observación de las presentaciones realizadas en la Actividad Formativa y con presentación informe sobre la misma establecido por el profesorado de la asignatura. 10%.
- 4) Examen final a celebrar en las convocatorias oficiales (enero y julio); consistirá en tres (o en su caso cuatro) preguntas de desarrollo, pudiendo ser una combinación de preguntas teóricas y prácticas, referidas a los temas explicados en las clases. Ponderación: 30%.

En este último examen de la evaluación continua, que representa el 30 % de la calificación final, es necesario obtener al menos un 3,5 sobre 10 para poder superar la asignatura. En caso de obtener una nota menor de 3,5, a pesar de que la puntuación total de la asignatura supere los 5.0 puntos, la calificación final de la asignatura será de suspenso 4.5.

Las calificaciones obtenidas en los 3 primeros tipos de pruebas de la Evaluación Continua, se mantiene en la segunda convocatoria del mismo curso. En caso de no superarse algún tipo de prueba, para recuperar la parte no aprobada, en segunda convocatoria, corresponderá realizar un sistema de prueba análogo a los trabajos o pruebas referidos. En el caso de la realización de los cuestionarios, a que se refiere el apartado 1) anterior, caso de no alcanzarse una nota media de un 5 sobre 10, en el examen de convocatoria corresponderá hacer un cuestionario correspondiente al total de la asignatura.

Evaluación Única:

La Evaluación Única consistirá en un Examen Final, que posibilitará la obtención de una calificación entre 0 y 10 puntos, que tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales recogidas en la página web de la ULL. El examen final consistirá en la realización de una prueba de tipo test, resolución de supuestos o casos o pruebas de respuesta corta, a lo que

corresponde una calificación del 35% en la ponderación, y la realización de una prueba de preguntas a desarrollar, a lo que corresponde una calificación del 65% de nota.

Por defecto, el estudiante matriculado se encuentra en el sistema de Evaluación Continua en la primera convocatoria, pudiendo optar a Evaluación Única si lo solicita fehacientemente en las condiciones más arriba referidas.

El requisito para poder presentarse por Evaluación Continua será el haber asistido al menos al 80% de las clases prácticas.

ALUMNADO EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[17—3], [17—2], [17—1], [1—4], [1], [17], [CB3], [7—1], [7], [1—3], [1—5], [18], [26—3], [26—1], [26], [14—2], [14], [24—1], [24—2], [24—3], [24—4], [27—1], [27—2], [24], [27], [17—5], [18—1], [18—2], [18—3], [18—4], [27—3]	Realización correcta de cuestionarios de tipo test o en su caso respuesta corta, preferentemente en un cuestionario on line. Podrán ser sustituidas por pruebas de desarrollo.	40,00 %
Pruebas de desarrollo	[17—3], [17—2], [17—1], [1—4], [1], [17], [CB3], [7—1], [7], [1—3], [1—5], [18], [26—3], [26—1], [26], [14—2], [14], [24—1], [24—2], [24—3], [24—4], [27—1], [27—2], [24], [27], [17—5], [18—1], [18—2], [18—3], [18—4], [27—3]	Realización de un ejercicio por preguntas/s de desarrollo.	30,00 %

Trabajos y proyectos	[17—3], [17—2], [17—1], [1—4], [1], [17], [CB3], [7—1], [7], [1—3], [1—5], [18], [26—3], [26—1], [26], [14—2], [14], [24—1], [24—2], [24—3], [24—4], [27—1], [27—2], [24], [27], [17—5], [18—1], [18—2], [18—3], [18—4], [27—3]	Realización y presentación en tiempo y en la forma especificada por el profesorado de trabajos escritos resultantes del trabajo de prácticas o de supuestos teóricos.	20,00 %
Asistencia a las Actividades formativas	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5]	Asistencia y observación de las presentaciones realizadas en la Actividad Formativa y con presentación del trabajo o informe establecido por el profesorado de la asignatura.	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Capacidad para aplicar las teorías y conceptos básicos del análisis de políticas turísticas.
- Emplear las herramientas e instrumentos de intervención pública en el ámbito económico del turismo.
- Utilizar los principios básicos de la gestión del destino
- Capacidad para llevar a la práctica las políticas de desarrollo turístico sostenible, las teorías, tipos y modelos de la planificación económica del turismo, así como los sistemas de calidad y su aplicación en la planificación turística.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana puede estar sujeta a ajustes muy puntuales debido a las necesidades de organización docente. Las clases teóricas al grupo del Campus de Adeje son impartidas en videoconferencia desde La Laguna. Las prácticas son realizadas para todo el alumnado en el Campus de La Laguna.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la asignatura y explicación TEMA 1. Introducción.	2.50	5.00	7.50

Semana 2:	Tema 1	Explicar TEMA 1: Introducción Clases prácticas.	3.75	5.00	8.75
Semana 3:	Tema 2	Explicar TEMA 2: Conceptos y marco de elaboración de la política económica. Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 4:	Tema 2	Explicar TEMA 2: Conceptos y marco de elaboración de la política económica. Clases prácticas.	3.75	5.00	8.75
Semana 5:	Tema 3	- Explicar TEMA 3: Los objetivos de la Política Económica Turística. Clases prácticas. 2ª Semana	3.75	5.00	8.75
Semana 6:	Tema 3	Explicar TEMA 3: Los objetivos de la Política Económica Turística. Clases prácticas. 3ª Semana Realización de prueba de evaluación continua.	3.75	5.00	8.75
Semana 7:	Tema 4	Explicar TEMA 4: Los instrumentos de la Política Económica Turística. Clases prácticas.	3.75	5.00	8.75
Semana 8:	Tema 4	Explicar TEMA 4: Los instrumentos de la Política Económica Turística. Clases prácticas.	3.75	5.00	8.75
Semana 9:	Tema 5	Explicar TEMA 5: Los ámbitos de la Política Turística. Clases prácticas.	3.75	5.00	8.75
Semana 10:	Tema 5 y 6	Explicar TEMA 5: Los ámbitos de la Política Turística. Explicar TEMA 6: El proceso de toma de decisiones de Política Económica Turística. Clases prácticas. Realización de prueba de evaluación continua.	3.75	5.00	8.75

Semana 11:	Tema 6	Explicar TEMA 6: El proceso de toma de decisiones de Política Económica Turística. Clases prácticas. Realización de la Actividad Formativa	5.75	5.00	10.75
Semana 12:	Tema 7	Explicar TEMA 7: La relación fines-medios de la Política Económica Turística: jerarquía de fines. Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 13:	Tema 7	Explicar TEMA 7: La relación fines-medios de la Política Económica Turística: jerarquía de fines. Clases prácticas.	3.75	5.00	8.75
Semana 14:	Tema 8	Explicar TEMA 8: La Política Turística en los diferentes niveles de implementación Clases prácticas. Realización de prueba de evaluación continua.	3.75	5.00	8.75
Semana 15:	Tema 8	Explicar TEMA 8: La Política Turística en los diferentes niveles de implementación Clases prácticas. Realización de prueba de evaluación continua.	3.75	5.00	8.75
Semana 16 a 18:	Evaluación	Preparación de las pruebas correspondientes al componente final de la evaluación única.	3.00	15.00	18.00
Total			60.00	90.00	150.00